Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL — HOSPITAL DE TRAUMA MANUEL GIAGNI

ORDEN DE SERVICIO

Nro de Orden de Servicio: 01-01-01

RAZÓN SOCIAL: ALTAS TECNOLOGÍAS S.A.

RUC: 80072821-1

Fecha de emisión: 25/08/2023

REFERENCIA: CD 02/2023 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE AUTOCLAVE MARCA SERCON - PLURIANUAL POR CONTRATO ABIERTO. ID Nº 428.238. CONTRATO N° 28/2023. Acto administrativo: Resolución D.G. N° 59/23.
Nota: Sírvase proveer los elementos que se detallan a continuación, de acuerdo con la condiciones de ésta orden de servicio.

Vigencia de Contrato: 31/12/2025

DETALLE GENERAL

Item	Cantidad	U. M.	Descripción	Precio Unitario	Total
			MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON Y SIN PROVISION DE REPUESTOS A DEMANDA DE AUTOCLAVE MARCA SERCON. Código Patrimonial N°: 011.22.21.0076		
32	1	Unidad	Mantenimiento Correctivo sin provisión de repuesto para el Area metropolitana de ASUNCIÓN y GRAN ASUNCIÓN	2.420.000	2.420.000
				TOTAL:	**2.420.000**

Son Guaranies: DOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL.----------

Forma de Pago: CREDITO

Lugar de Entrega : HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI". DPTO. DE MANTENIMIENTO

Condiciones Especiales: Plazo de entrega: 20 (VEINTE) DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE RECIBE LA ORDEN DE SERVICIO.

Usuario/a: Verónica Lorena Godoy Ramírez

Firma de la Directora: ADMINISTRATIVA
Lic. Juana V. Lezcano F.
Directora
Dirección Administrativa
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Firma del Director: GENERAL
Dr. Juan Manuel Fernández Valdovinos
DIRECTOR GENERAL
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Dependencia Solicitante — **USO INTERNO** — Trámite Interno

Expediente/PAC: 428.238
Resolución:

Ejecución Presupuestaria:

LA ORDEN SERVICIO ES ACEPTADA POR:

FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR:_____

FECHA:_____

Imputación Presupuestaria:

Fernando Almada.
28/08/2023
ALTAS TECNOLOGIAS S.A.
RUC: 80072821 - 1